

## Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

## CIRCULARCSJBOC22-6

FECHA: 9 de febrero de 2022

PARA: Presidente del Tribunal Superior de Cartagena - Presidente del Tribunal

Administrativo de Bolívar - Presidente del Tribunal Superior de San Andrés Isla - Presidente del Tribunal Administrativo de San Andrés Isla - Directora Seccional de Fiscalía de Cartagena - Director Seccional de Fiscalía del Magdalena Medio - Directora Seccional de Fiscalía de San Andrés, Isla - Representante de los Servidores Judiciales - Director Seccional de

Administración Judicial - Coordinadora de Oficina Judicial.

Miembros del Grupo Seccional de Apoyo (Presidentes de tribunales administrativos, superiores y Comisión Seccional de Disciplina Judicial, Director Seccional de Administración Judicial de Cartagena)

Invitados permanentes del Grupo Seccional de Apoyo (Presidentas de los Colegios de Jueces y Fiscales de Bolívar y de San Andrés, isla, Juezas Coordinadoras de los Juzgados Administrativos y del Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio, Jueces 5° Civil del Circuito, 6° de Familia de

y 1° Laboral de Cartagena)

DE: Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

ASUNTO: "Convocatoria a reuniones de i) la Comisión Interinstitucional ii) Grupo

Seccional de Apoyo de Bolívar y San Andrés, Isla, Año 2021 y iii)

Comité de Archivo"

\_\_\_\_\_

La suscrita presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 1 de 1996 de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, Acuerdo 964 de 2000 y PSAA17-10784 de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura, se permite convocarlos a las reuniones a continuación relacionadas para el próximo jueves 17 de febrero de 2022 desde las 2:30 p.m. a través de Microsoft Teams:

- i) De 2:30 a 3:30 p.m. se convoca a los respectivos miembros, a reunión de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial - Seccional Bolívar, a fin de analizar los asuntos consignados en el orden del día de la siguiente manera:
  - 1. Vicepresidente de la comisión.
  - 2. Definir el plan de actividades a desarrollar durante la vigencia 2022.
  - 3. Fijar cronograma de reuniones.
  - 4. Designar al secretario de la comisión.

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary. Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co Cartagena - Bolívar. Colombia



- 5. Analizar lo relativo al avance y cronograma del Plan de Digitalización.
- 6. Proposiciones y varios.
- ii) Una vez culminada la reunión de la Comisión Interinstitucional, invitamos a la reunión del **Grupo Seccional de Apoyo**, para los efectos del Acuerdo 964 de 2000, a sus correspondientes miembros e invitados permanentes, en la cual se desarrollará la agenda conforme al orden del día, aproximadamente **desde las 3:30 p.m. hasta las 4:30 p.m.**
- iii) Por último, se convoca a los integrantes del **Comité de Archivo** a reunión del mismo, a partir de las **4:30 p.m**. del mismo día, esto es, **17 de febrero de 2022.**

Los enlaces de conexión a las reuniones enunciadas les serán enviados a sus correos electrónicos institucionales, seguido a la comunicación de esta circular.

Contamos con su valiosa asistencia.

Cordialmente,

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ

Presidenta

M.P.PRCR/MFRT